

señalar el retroceso que afecta a las mujeres respecto a las conquistas emancipadoras alcanzadas en España y al disfrute de la plenitud de los derechos políticos. Las estrechas condiciones económicas y sociales que hubieron de afrontar todos los exiliados al llegar a tierra mexicana, con carencias vitales esenciales, más necesarias en el comienzo de una nueva vida en un nuevo país, suponen para el heterogéneo colectivo de mujeres un retroceso evidente cuyos rasgos característicos son la vuelta al hogar y a la maternidad, el abandono de sus profesiones y oficios y la reducción a un estatus inferior al disfrutado en España, tanto en la esfera pública como la privada o familiar, un estatus de inferioridad, en mucho ya superado, respecto de los varones, maridos o compañeros de partido y lucha política. Pues, es sabido y no conviene olvidarlo, una gran parte de las mujeres exiliadas había vivido en alto grado el compromiso político y había desarrollado a distintos niveles un activismo político intenso, todo lo cual sufriría en México la gran transformación que Domínguez documenta en su estudio. Y esto sucede a pesar de las ayudas y socorros, no siempre justas ni exentas de tensiones partidistas, de los organismos de ayuda creados por los partidos y las organizaciones políticas del exilio.

Con una variedad de salidas, las españolas exiliadas se fueron instalando en México. Algunas, sobre todo en los primeros momentos, se vieron obligadas a acudir a expedientes laborales «femeninos» tradicionales, el hogar, la costura, etc. Una minoría logró mantener sus profesiones «de origen», la medicina y, sobre todo, la enseñanza, trabajo éste desarrollado preferentemente en los colegios españoles creados en México, obra de relevancia e influencia como consta en los testimonios recogidos, tanto entre los docentes como entre los estudiantes.

La autora estudia, finalmente, los casos de determinadas figuras femeninas, destacadas ya antes del exilio en la política, la literatura y el arte, que pudieron seguir desarrollando esas actividades en México. Un grupo más amplio

se empeñó en actividades de lucha por la mejora de las condiciones sociales y políticas de las mujeres, por el fin de la discriminación y la subordinación que seguían sufriendo en el espacio público y en el ámbito privado. Para ello se constituyeron, en continuidad con alguna anterior, determinadas asociaciones —la UME, la más activa—, no exentas tampoco de las divisiones y enfrentamientos políticos que siempre estuvieron presentes en las organizaciones políticas del exilio español. Como nombres propios destacados, la autora estudia, entre otras, a Matilde de la Torre, Margarita Nelken, Isabel de Palencia o Mercedes Pinto, presentes y activas en los organismos culturales españoles en México, Ateneo y Colegio, o en los órganos de prensa.

El estudio de Pilar Domínguez culmina, dos décadas después de la guerra, con una panorámica de la situación de las exiliadas españolas, instaladas e integradas en la sociedad mexicana —con progresos culturales y económicos evidentes— pero sin llegar a renunciar ni a la nacionalidad de origen ni a la historia de España. Pero, de modo destacado, a una gran mayoría de ellas les siguió preocupando la situación de opresión y represión que vivía en el pueblo español bajo la dictadura franquista. Con la palabra, la propaganda y el auxilio económico, las mujeres exiliadas de México y sus organizaciones no dejaron de colaborar solidariamente en la lucha por el fin de ese régimen de oprobio, causa primera de su condición de exiliadas.

Felipe Nieto

DOMINGO RODRÍGUEZ TEIJEIRO

Presos e prisións na Galicia de Guerra e Posguerra, 1936-1945

Vigo, Ed. Galaxia, 2010, 309 pp.
ISBN: 978-84-9865-298-7

El libro de Rodríguez Teijeiro tiene su origen en su tesis doctoral, dirigida por el catedrático de Historia Contemporánea, Jesús de Juana López, y presentada en 2006, por la cual recibió

el Premio Extraordinario de Doctorado en la Universidad de Vigo. En él se trata de dar una visión de lo que fue el sistema penitenciario de guerra y posguerra en Galicia, aunque sin obviar lo que sucedió en el resto de España. Así, tomando como ejemplo el caso gallego, extrae unas conclusiones generales que pretende que sean aplicables a todo el territorio.

La represión desatada al inicio de la Guerra Civil es uno de los temas más tratados en la historiografía española durante las últimas décadas. Así, existe bibliografía abundante sobre temas como los campos de concentración o los medios con los que se lleva a cabo la explotación laboral de los presos, como los batallones de trabajadores, las colonias y los destacamentos penales. Sin embargo, no son demasiados los estudios llevados a efecto sobre las cárceles franquistas y su dinámica interna, el mundo penal de guerra y de la inmediata posguerra. Aunque este vacío ha sido cubierto, en buena medida, por las memorias de expresos, no todas tienen el mismo valor histórico ni aportan respuestas suficientes a las preguntas que nos hacemos desde el ámbito científico y académico.

En el caso gallego también ha habido muchos progresos estos últimos años, entre otras cosas gracias a las aportaciones de Julio Prada para la provincia de Ourense, o las de María Jesús Souto para el caso de Lugo. Un hito importante en este sentido lo constituye la concesión por parte del Ministerio de Educación del proyecto interuniversitario *As vítimas, os nomes, as voces e os lugares*, que está ayudando a despejar muchas incógnitas sobre un tema que todavía hoy levanta ampollas en la sociedad española.

A diferencia de las monografías que habían tratado el tema penal con anterioridad, que dan prioridad la perspectiva de los reclusos y utilizan como fuente principal los relatos de estos, el trabajo de Rodríguez Teijeiro aborda el tema desde un punto de vista diferente, privilegiando la perspectiva institucional. Así, la fuente principal de su trabajo es la documentación generada por los propios centros de reclusión, frente a

las tan a menudo utilizadas memorias de presos que de ningún modo desecha. De esta forma logra ofrecer una visión totalizadora de los espacios de reclusión, alejándose de la «historia vivida» para acercarse más a una «historia real».

Este cambio de perspectiva responde a dos causas fundamentales: la primera es la falta de memorias de presos para esta Comunidad autónoma, además las que existen no ofrecen información suficiente para reconstruir con un mínimo grado de profundidad algún centro penitenciario. La segunda es la situación excepcional, tanto a nivel autonómico como nacional, que se da para el caso de Ourense, donde se conserva abundante documentación, tanto de la antigua Prisión Provincial como de otros centros que dependían de ella.

El propio autor reconoce en la «Introducción» que la utilización de información de una sola provincia puede ser tachada fácilmente de «localismo» y de no ser suficiente para extraer unas conclusiones generales ni a nivel de Galicia ni a nivel de lo que fue el sistema penitenciario franquista. Por eso no deja de reconocer que su objetivo principal es tomar estas fuentes como ejemplos de lo que fue el sistema penitenciario en esta época, insertándolo siempre en esa visión gallega. Por otra parte, la utilización de la documentación de uno u otro centro penitenciario solo servirán como ejemplo ya que todos ellos se van a regir por unas directrices de carácter general emanadas de los órganos responsables de la gestión del universo penitenciario franquista, que desde muy pronto centralizaron su dirección y gestión.

El libro está estructurado en siete capítulos divididos en dos grandes bloques, que nos van a revelar los puntos más relevantes del universo de las prisiones.

En el primer bloque el autor describe y analiza el proceso de construcción y evolución del sistema penitenciario franquista, aportando también un estudio de las diferentes tipologías de prisiones. Además, se lleva a cabo un estudio de lo que fue la implantación en Galicia del sis-

tema penitenciario y de cómo éste evolucionó desde una forma prácticamente autónoma hasta su integración en un sistema centralizado.

Los capítulos que componen el segundo bloque nos introducen en el interior de las prisiones y analizan su funcionamiento, tanto desde el punto de vista de los gestores como de los reclusos. Se describe las condiciones de vida en la que vivían los reclusos, así como las diferentes estrategias diseñadas por los mismos para enfrentarse al entorno hostil en el que se desarrolla su vida cotidiana.

El colofón de este trabajo es un capítulo a modo de conclusión en el que el autor aclara la función asignada a la prisión y los mecanismos que se ponen en marcha para llevarla a cabo. En la prisión todo está pensado para obtener un cierto grado de consenso social a través de la reeducación y reestructuración de la memoria social, romper los vínculos políticos e ideológicos de los vencidos e intentar imponer otros nuevos por la fuerza. El autor concluye que las prisiones fueron un campo de pruebas de los mecanismos de adoctrinamiento que se van a aplicar sobre la población española en su conjunto y cuyo objetivo consistía en eliminar de raíz cualquier huella de aquellas ideologías que sirvieran de base a los principios y formulaciones republicanas y a las aspiraciones del movimiento obrero.

Finalmente, podemos apuntar que las aportaciones de esta investigación destacan tanto por su novedad como por el enriquecimiento historiográfico en un campo tan de actualidad como es el tema de la prisión, represión y primer franquismo en Galicia.

Ana Cebreiros Iglesias

XOSÉ MANOEL NÚÑEZ SEIXAS

Internacionalitzant el nacionalisme. El catalanisme polític i la qüestió de les minories nacionals a Europa (1914-1936)

Valencia, Editorial Afers-Publicacions de la Universitat de València, 2010, 286 pp.

ISBN: 978-84-92542-20-8

La última obra del historiador gallego Xosé Manoel Núñez Seixas (primera publicada en catalán), en la línea de sus investigaciones ya clásicas, presenta novedades en sus objetivos y planteamientos. Nos encontramos, a diferencia de sus diversas aproximaciones al fenómeno nacionalista hispánico o europeo de entreguerras siempre o generalmente comparativas, ante un estudio circunscrito a una única realidad: la Cataluña del período 1914-1936, entre el estallido de la Gran Guerra y el de la Guerra Civil Española. Esta novedad, producto de la reelaboración y actualización de los materiales catalanes localizados y ya expuestos en su tesis doctoral de un lejano 1992, pero nunca publicados en conjunto, nos sitúa ante algunas virtudes y ciertos elementos quizás mejorables desde el punto de vista de la exigencia del mismo autor. Así, si de la publicación de los principales ejes de su tesis en 2001 en el magnífico volumen *Entre Ginebra y Berlín: la cuestión de las minorías nacionales y la política internacional en Europa (1919-1939)*, excluyó los casos hispánicos, ahora retoma el ejemplo catalán como centro de análisis. Este hecho, de por sí ni bueno ni malo, se aleja de las visiones de Núñez Seixas, siempre partidarias del estudio comparativo (por ejemplo, *¡Fuera el invasor!: nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)* de 2006 o múltiples artículos, aunque también muchos otros dedicados a circunstancias concretas de uno u otro movimiento nacionalista).

Evidentemente, el caso catalán, como se desprende de la lectura del libro, tiene suficiente entidad para monopolizar un volumen, pero al lector que haya tratado ya al historiador gallego quizás le faltará aquel contrapunto referente